



Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera

**ACTA DE LA XXVIII ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES DE NACIONAL FINANCIERA, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2015, EN SUS INSTALACIONES UBICADAS EN LA CALLE DE CRACOVIA No. 34, COLONIA SAN ÁNGEL, C.P. 01000, DE ESTA CIUDAD Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2015, EL PLENO SE REUNIÓ PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE:**

### ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la sesión.
- II. Ratificación de los compañeros Ana Paulina Margarita Rodríguez Vargas, Gerardo Velázquez Tiscareño y Ricardo Velázquez Rodríguez, como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, por la conclusión de la comisión debido a su retiro de la Institución de Norma Flores González, que realizaba las funciones de la Secretaría de Capacitación, Actas y Archivo; por la jubilación de Patricio Carlos Gutiérrez Segura, titular de la Secretaría de Organización; y por la promoción como funcionario de Raymundo Godolfredo Velásquez Ruiz, suplente de la Secretaría de Acción Deportiva, Cultural y Recreativa.
- III. Propuesta de movimientos internos en el Comité Ejecutivo Nacional para que: Gerardo Velázquez Tiscareño ocupe la titularidad de la Secretaría de Trabajo y Conflictos; que Emilio Alcaraz Fuentes, quien ocupaba esta Secretaría, asuma la titularidad de la Secretaría de Capacitación, Actas y Archivo; que la vacante de la Secretaría de Organización asuma la titularidad Sandra Hernández García y que la titularidad que deja en la Secretaría de Equidad, Género y Previsión Social, la asuma María del Socorro Azamar Correa; que Adrián Joaquín López Delgadillo actual Secretario de Prensa, Difusión y Exterior ocupe la titularidad de la Secretaría de Acción Deportiva, Cultural y Recreativa y que la titularidad que deja la asuma Ana Paulina Margarita Rodríguez Vargas; y, finalmente, que la suplencia de la Secretaría de Acción Deportiva, Cultural y Recreativa, la asuma Ricardo Velázquez Rodríguez.

Por lo que estas Secretarías de aprobarse estarían integradas de la siguiente manera:

Secretaría	Titular	Suplente
Trabajo y Conflictos	Gerardo Velázquez Tiscareño	
Organización	Sandra Hernández García	
Prensa, Difusión y Exterior	Ana Paulina Margarita Rodríguez Vargas	
Capacitación, Actas y Archivo	Emilio Alcaraz Fuentes	
Equidad, Género y Previsión Social	María del Socorro Azamar Correa	
Acción Deportiva, Cultural y Recreativa	Adrián Joaquín López Delgadillo	Ricardo Velázquez Rodríguez



## Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera

- IV. Elección y nombramiento del Presidente de la Comisión Autónoma Normativa de Vigilancia por la renuncia de Ana Paulina Margarita Rodríguez Vargas, quien se integra al Comité Ejecutivo Nacional.
- V. Aprobación de las bases para el concurso: "El Futuro Rol del Sindicato de Nacional Financiera", así como la erogación por 5,000 dólares americanos, que representan el costo de un viaje a Italia para dos personas, como premio al (os) ganador (es) del concurso.

En desahogo al primer punto del Orden del Día y una vez realizado el escrutinio correspondiente, con la asistencia de 93 participantes, siendo las 16:30 horas del día 26 de marzo de 2015, María Luisa Velázquez Galicia, en su carácter de Secretaria General del Suntnafin, declaró en segunda convocatoria formalmente instalados los trabajos de la XXVIII Asamblea General Extraordinaria y sometió a la consideración del pleno el orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos.

### **Acuerdo: Por unanimidad de votos fue aprobado el Orden del Día.**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, Ma. Luisa Velázquez informó que por el retiro de la Institución de Norma Flores González, se dio por concluida su comisión sindical, por tal motivo quedó vacante la licencia de la Secretaría de Capacitación, Actas y Archivo. Asimismo, por la jubilación de Patricio Carlos Gutiérrez Segura, quedó vacante la licencia de la Secretaría de Organización. De igual manera, por la promoción de Raymundo Godolfredo Velásquez Ruiz, como funcionario, quedó vacante la suplencia de la Secretaría de Acción Deportiva, Cultural y Recreativa. En este contexto y con fundamento en el artículo 39, inciso XII de los Estatutos del Suntnafin propuso al pleno de la Asamblea General Extraordinaria la ratificación de los compañeros Ana Paulina Margarita Rodríguez Vargas, Gerardo Velázquez Tiscareño y Ricardo Velázquez Rodríguez, como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional. Propuesta que por unanimidad de votos fue aprobada.

### **Acuerdo: Por unanimidad de votos el pleno aprobó la ratificación de Ana Paulina Margarita Rodríguez Vargas, Gerardo Velázquez Tiscareño y Ricardo Velázquez Rodríguez, como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Secretaria General expresó que con el propósito de fortalecer las actividades del Comité Ejecutivo Nacional solicitaba la aprobación para realizar los siguientes movimientos internos para que: Gerardo Velázquez Tiscareño ocupe la titularidad de la Secretaría de Trabajo y Conflictos; que Emilio Alcaraz Fuentes, quien ocupa esta Secretaría, asuma la titularidad de la Secretaría de Capacitación, Actas y Archivo; que la vacante de la Secretaría de Organización asuma la titularidad Sandra Hernández García y que la titularidad que dejaría en la Secretaría de Equidad, Género y Previsión Social, la asuma María del Socorro Azamar Correa; que Adrián Joaquín López Delgadillo actual Secretario de Prensa, Difusión y Exterior ocupe la titularidad de la Secretaría de Acción Deportiva, Cultural y Recreativa y que la titularidad que deja la asuma Ana Paulina Margarita Rodríguez Vargas; y,



## Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera

finalmente, que la suplencia de la Secretaría de Acción Deportiva, Cultural y Recreativa, la asuma Ricardo Velázquez Rodríguez. Propuesta que por unanimidad de votos fue aprobada.

**Acuerdo: Por unanimidad de votos el pleno aprobó los cambios solicitados como se señala en el siguiente cuadro:**

Secretaría	Titular	Suplente
Trabajo y Conflictos	Gerardo Velázquez Tiscareño	
Organización	Sandra Hernández García	
Prensa, Difusión y Exterior	Ana Paulina Margarita Rodríguez Vargas	
Capacitación, Actas y Archivo	Emilio Alcaraz Fuentes	
Equidad, Género y Previsión Social	María del Socorro Azamar Correa	
Acción Deportiva, Cultural y Recreativa	Adrián Joaquín López Delgadillo	Ricardo Velázquez Rodríguez

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, Ma. Luisa Velázquez informó al pleno que derivado de la renuncia de Ana Paulina Margarita Rodríguez Vargas, a partir del 31 de marzo de 2015 como Presidente de la Comisión Autónoma Normativa de Vigilancia para incorporarse al Comité Ejecutivo Nacional, se procedería a la elección de quien ocupará este cargo. Después de escuchar las propuestas, el pleno eligió y nombró por unanimidad de votos a Edgar Jiménez Velázquez, quien fungirá como Presidente de la Comisión Autónoma Normativa de Vigilancia, por el periodo del primero de abril de 2015 al 31 de marzo de 2017.

**Acuerdo: El pleno eligió y nombró por unanimidad de votos a Edgar Jiménez Velázquez, como Presidente de la Comisión Autónoma Normativa de Vigilancia, por el periodo del primero de abril de 2015 al 31 de marzo de 2017.**

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, respecto a la aprobación de las bases para el concurso: "El Futuro Rol de Sindicato de Nacional Financiera", así como la erogación por 5,000 dólares americanos, que representan el costo de un viaje a Italia para dos personas como premio al (os) ganador (es) del concurso, Ma. Luisa Velázquez abrió una ronda de oradores para analizar y discutir la propuesta.

Después de una amplia participación de oradores se aprobaron las bases y el que se llevara a cabo el concurso: "El Futuro Rol de Sindicato de Nacional Financiera". Respecto al premio, el pleno que en lugar del viaje se otorgara la cantidad de 5,000 dólares americanos en efectivo; por lo que la Secretaria General lo sometió a la aprobación del pleno y por unanimidad de votos el pleno se pronunció por aprobar el concurso, sus bases y el premio de 5,000 dólares americanos en efectivo.



## Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera

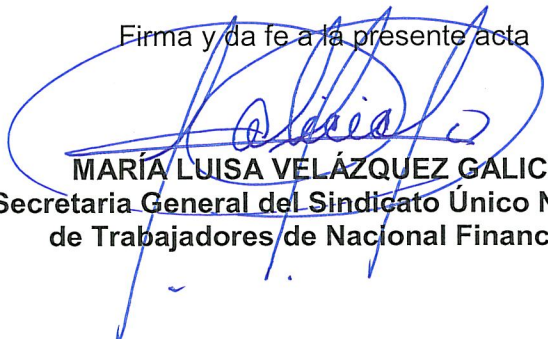
Derivado de lo anterior y por la fluctuación del dólar, el pleno se pronunció para que estos se adquirieran al día siguiente y se mantuvieran en custodia del Comité Ejecutivo Nacional y que en caso de que por alguna razón no hubiera ganador del concurso, estos fueran devueltos al patrimonio sindical. Propuesta que por unanimidad de votos fue aprobada.

**Acuerdo: El pleno por unanimidad de votos aprobó el concurso “El futuro Rol del Sindicato de Nacional Financiera”, sus bases, el premio para el ganador de 5,000 dólares americanos en efectivo, la adquisición de los dólares manteniéndose en custodia del Comité Ejecutivo Nacional y en caso de que no hubiera ganador, esta cantidad sea devuelta al patrimonio sindical.**

Una vez agotado el Orden del Día e integrados los acuerdos en la presente acta, María Luisa Velázquez Galicia, agradeció la presencia de los compañeros asistentes. No habiendo otro tema que abordar, siendo las dieciocho treinta horas del día veintiséis de marzo de dos mil quince, dio por concluidos los trabajos de la XXVIII Asamblea General Extraordinaria.

México, Distrito Federal, 14 de abril de 2015.

Firma y da fe a la presente acta

  
**MARÍA LUISA VELÁZQUEZ GALICIA**  
Secretaria General del Sindicato Único Nacional  
de Trabajadores de Nacional Financiera